

LA INDEPENDENCIA

Diario católico, científico-literario y de noticias.

AÑO X

SEGUNDA ÉPOCA

Almería, Domingo, 18 de Febrero de 1917

Oficinas y talleres, Calle de Marín, nº 16

SEGUNDA EDICIÓN

NÚMERO 2817

MADRID

Conversaciones

—Lo ve usted? A un buen discurso, se contesta con uno malo y no pasa nada.

—Se refiere usted a los de los señores Maura y conde de Romanones?

—Así es, en efecto.

—Y qué quería usted que pasase?

—Yo? No quería nada; recelo el hecho solamente. Maura hizo un discurso formidable, de forma y de fondo, aunque sin emplear la artillería gruesa. Se sacudió las ropas del polvo de las responsabilidades, que a los ojos de tantos puede haber contrariado por acción o por omisión; distinguió entre las obligaciones para con el poder público y las bondades para con el Gobierno y se declaró débil para servir a aquel, rebelde para amparar a este. Con toda firmeza y cortesía vino a decir don Antonio: si os hicieran cargo de vuestra situación comprendréis que no sois los llamados a gobernar en estas circunstancias y comprendiendo eso, lo demás quedaba d'uestra cuenta. Y Romanones dijo: Si me consideráis bueno para que saque las autorizaciones, buenas me debéis considerar para usarlas. Y al ayer me disculpa aquél título, ¿por qué me manda hoy el otro? Yo estaré aquí mientras cuente con la confianza de la Corona y con la del Parlamento.

Esta es la realidad de lo acontecido, debiendo añadir, para completar la referencia, que el Congreso aprobó las autorizaciones y que no ha pasado nada.

—Y tiene usted razón que lo sobra para decir eso, sólo que pescindió usted del pequeño detalle de la gravedad de las circunstancias. Romanones preside el Gobierno y con los de él y los amigos de los otros mesinadores del partido liberal tiene en su mano la pulsera de esa máquina que se llama mayoría parlamentaria. La situación económica se legalizó extenamente mediante la fórmula consabida, pero el problema económico, vivo, inapagable, quedó sin solución. Las autorizaciones responden a la necesidad de resolverlo. ¿Qué ha querido advertir, indicar don Antonio Maura? Que sobre aquella crisis que se planteó en los primeros días de Enero partiendo de la hipótesis de que tenía completamente libradas las manos la Corona, no recayó acuerdo definitivo, sino resolución transitoria; y que ahora, votadas las autorizaciones, si se votan, as cuan do ha lugar a una sentencia firme:

—Si, será eso, pero al conde de Romanones le queda el derecho de decir que hace un mes, la fuerza saliente, nació y realizó las todas las confianzas que ha tenido un Gobierno y algo que no le es enteramente indispensable, puesto que tuvo la de la Corona, la de las mayorías por los votos de los señores Villegas y García Pinto, y las de las oposiciones diarias por los elementos representativos.

—Puede decirlo, pero no afirmaría cosa que sea cierta, pues lo que concerna a todos es que se remitiera el asunto al Parlamento.

—Y en él está y victoriosa por cierto.

—Eso es lo que hay que dilucidar. Maura ha dicho que no: Melquidas Álvarez y Gamba no dicen que sí; el mismo Dato no aventuraría una respuesta incondicional.

—Y esto, en el fondo, no sería como el voto advenido de la opinión no requiriéndole la Cámara?

—Per la copia, MIGUEL PEÑAFIOR

NOTAS DE SOCIEDAD

Ha venido de Jaén el arquitecto de Flacina don Regino Pérez.

De Madrid llegaron ayer los ingenieros Pedro Pella y don Jorge Schreindl.

LA INDEPENDENCIA se vende en Madrid en el kiosko de "El Debate", calle de Alcalá frente a las Catatravas.

NUESTRO CLIMA

POR LA MAÑANA

12
10
770

Termómetro.
11
13°8

11°4
28°4

N.
Calma
Cielo.

10
770

11
13°8

11°4
28°4

Cielo.

Desp. 10
13°4
11°8
28°8

15
10
Cielo.

13°4
11°8
28°8

10
Cielo.

Casi despejado,

PORTA TARDE

13°4
11°8
28°8

15
10
Cielo.

Casi despejado,

13°4
11°8
28°8

15
10
Cielo.

Casi des

maniobras que se verifiquen para la formación de un Gobierno llamado nacionales deben ser desechadas estando como una calamidad pública. (Aplausos).

El señor Rodés rectifica brevemente.

El señor Domínguez Arévalo declara que al firmar la proposición que se discute hizo la salvedad de que si se trataba de suscitar un debate sobre política internacional se convertiría en el más sanguinario combate de la proposición y que lo mismo haría si se quería aprovechar como maniobra política.

El señor Rodés niega que se trate de maniobra política y afirma que las únicas imprudencias las ha dicho el jefe del Gobierno al referirse a la actualidad de los Estados Unidos.

Contestó el señor conde de Romanones, negando que haya cometido imprudencias.

Insiste en que no debe tratarse de política internacional y da las gracias al señor Domínguez Arévalo, por su actitud.

El señor Mastra muestra contraria al debate sobre política internacional, así la política interior del Gobierno, que debe ser discutida.

Finalmente, dice que en la actualidad debe prestarse al Gobierno toda confianza.

El señor Leroux afirma que su situación es excepcional, por haber manifestado francamente su opinión intervencionista.

Afirma que de fobias no padece, porque lo impide la hidalgüita de España, y dice:

—Mi actitud no es sospechosa; yo no he querido confesar al Gobierno. Somos sinceros. Yo seguiré callando si el Gobierno no me dice que tengo de recto para hablar.

El señor conde de Romanones:

Su señoría es mayor de edad. Ni le quito la palabra ni le digo que hable.

El señor Leroux: —No se puede tener que el Gobierno se lleva las manos sobre este asunto.

El jefe del Gobierno: —Considero perjudicial abordar estos temas.

El señor Leroux: —No pedimos seguir por ese camino; así acabaría el vigor de la raza y no podríamos soportar ni la campaña a que nos llevará (?) la vergonzosa neutralidad. (Presentes en toda la Cámara, prometiéndole un formidable escándalo).

—Pretender—confirma diciendo Leroux—que no se encienda la sangre ante ciertos espectáculos, como los sucesos de las Carolinas (Se reproduce el escándalo).

Termina lamentándose de que se estime peligroso tener corazón de patriotas. (ii)

El señor Alvarez (don Melquiades) reitera que no se puede tratar de las cuestiones de política exterior, y recuerda las discusiones habidas en los Parlamentos de Italia y Rumania antes de entrar estas naciones en la guerra. (Grandes protestas).

Don Melquiades dice que no el mismo leyes oceánicas perdieron las colonias.

El señor Amado: —No es esa imprudencia. Temo por la discusión que viene imprimiendo su Señoría a la Patria.

Don Melquiades niega que las reformistas sean intervencionistas, pero que si tolerasen que violasen nuestros derechos, la nación se degradaría.

Finalmente aboga porque las Cortes permanezcan abiertas.

Contestó brevemente el jefe del Gobierno.

El señor Rodés retira la proposición, congratulándose de que no haya producido ningún conflicto.

Orden del día

Reanúdase el debate sobre el proyecto de ferrocarriles secundarios.

El señor Calderón combate el dictamen.

Suspéndese este debate.

La Cámara acuerda no celebrar sesión hasta el jueves, y a las 8:15 de la noche, se levanta la de hoy.

El barril de las Almadribillas

Para el alcalde

El barrio de las Almadribillas, tan conocido y popular, y especialmente el trozo comprendido entre el puente del río y la estación de Sierra Almadrilla, hallase en lamentable estado a consecuencia de las últimas lluvias caídas y del enorme tráfico de carros de mercadería que a diario se registra.

Estos, teniendo como tienen su ruta marcada, van por donde las plazas con grava, exposición del vecindario, y de otra parte, el caminar cubierto de lodo de parte, obliga a los transeúntes a hacer verdaderos prodigios de equilibrio para no resbalarse, sin perjuicio de salir de aquél paraje con las vestiduras empapadas.

No hay exageración en lo que decimos. Aquello parece un náufragio, o un puente, pero no un camino que ha de ser transitado, una carretera de barro húmedo y pegajoso, sin número de vecinos, y lo que es muy singular, que esto es dinero el Ayuntamiento para este, cuando se echa en su refugio con motivo de las obras del nuevo balneario.

A las justas que se producen por las vecinas y demás personas que transitan por dicho sitio, únicamente autoriza a pagar el doble en que esas calles se encuentran.

Y si se lo permite el alcalde, sus reparaciones de estos días, e acuerda que se eche el lastre en el antiguo en los días que componen el barrio, yendo y viniendo, se señale una fecha, la más tardía para lo os de la cual se procederá.

UN BUEN SERVICIO

Caballerías rescatadas

En la madrugada del dia 5 del actual fueron robadas dos milas y un maletín en el cortijo denominado "El Marchal", encallado en término de Guadix.

Para realizar el robo los ladrones violentaron las puertas del lugar donde se hallaban las caballerías.

Nada pudo averiguarse sobre quiénes habían sido los autores del robo; mástér, el dueño de las caballerías, Manuel García Tomás tuvo sospechas de unos gitanos y presumiendo que se hubieran dirigido a Almería, trasladóse a esta capital para sospechar y lograr el resultado.

No se han visto malogradas sus esperanzas merced a la valiosa cooperación de la Benemérita que una vez más ha demostrado su diligencia y pericia en la práctica de los servicios que se comienzan.

Ayer mañana juvo conocimiento del referido robo el sargento comandante de esta puesto de la Guardia civil don Manuel López Sánchez, quien, seguidamente empeñó a practicar las más activas pesquisas, con los guardias José del Águila Rodríguez, Gabriel Callejo Acién y Vicente Quiñones Fernández.

Las gestiones dieron un feliz resultado, consiguiéndose rescatar las caballerías una de las cuales fue ocupada en la Puerta de Purchena el cañón Juan Amador Fernández y las otras dos en las Cuevas del Puerto a las gitanas Piedra Fernández y Ana Cortés Fernández.

El dueño de las bestias fué llamado para que las reconociera, manifestando que eran las de su pertenencia.

La Benemérita instruyó el correspondiente atestado que entregó al Juzgado de Instrucción a disposición del cual quedaron los denunciados y las caballerías.

Se persigue a otros gitanos complicados en este robo.

Merece elogios el importante servicio verificado ayer por la Guardia civil, secundando las órdenes del sargento, señor López Sánchez, cuyas buenas disposiciones hemos tenido que elogiar repetidas veces,

COLEGIO DE SEISES

En el último "Boletín Eclesiástico" de esta Diócesis, aparece un escrito para proveer entre los niños diocesanos cuatro plazas de infantes de Coro en esta S. I. Catedral, bajo las siguientes cláusulas:

Primera: solicitud al Excmo. Cabildo para la admisión al concurso y que haga de presentarse en esta Secretaría.

Segunda: que los aspirantes sean naturales o avenidos en esta Diócesis, pudiendo venir de cualquier pueblo de ella.

Tercera: que presenten partida de Bautismo, con acreditación que tienen siete o, a lo más, ocho años cumplidos.

Cuarta: certificado del Párroco acreditando sus buenas antecedentes de familia.

Quinta: certificación facultativa de haberse vacunados y no padecer enfermedad alguna.

El ejercicio del concurso consistirá solamente en la prueba de la voz.

Los acreditados deberán vivir colegiados en el Seminario durante todo el año y con arreglo al Reglamento particular que se redactará para los mismos; en el mismo Seminario se les dará alimentación gratuita y, en caso necesario, asistencia facultativa, lo mismo que los uniformes y trajes de Coro, que habrán de usar; y por último, se les proporcionará gratuitamente la enseñanza musical y la literatura correspondiente, adquiriendo de hecho si nueve oposiciones el distinto en su caso de una beca en el Seminario, si alguno de ellos se sintiera con vocación para seguir la carrera eclesiástica.

El plazo para la admisión de solicitudes terminará el miércoles, 7 de Mayo próximo; y los ejercicios de prueba de voz tendrán lugar al día siguiente, jueves.

Muy de veras aplaudimos esta idea del Cabildo Catedral, la que con la aprobación del Excmo. señor Obispo, se propongo organizar el Colegio de Seises en nuestra Santa Iglesia Catedral.

La cuestión del azufre

Junta de Subsistencias

En el Gobierno civil se reunió anoche la Junta provincial de Subsistencias, destinando al estudio de la cuestión del azufre, de tanto interés para el fomento de la agricultura agrícola de la región.

Oyóse el informe del ingeniero jefe de minas, señor Menáez, sin perjuicio de que éste lo amplificó por escrito.

En vista de la importancia que entraña el asunto, acordóse que hoy, a pesar de no ser día laboral, se reuniera la Junta en pleno para adoptar acuerdos.

La sesión comenzará a las cuatro de la tarde.

La cuestión del azufre

De Hacienda

La recuperación ostentada el pasado dia 16 ascendió a pesetas 9.382.45.

—Los pagos efectuados ayer por el Tesorero, ascendieron a 22.383.50 pesos.

—El Gobernador civil ha dispuesto la devolución a don Sebastián Gutiérrez, de tres depósitos de 270,295.50 y 347.00 pesos, constituidos por operaciones de minas.

—La misma autoridad, ha dispuesto se devuelvan a don Francisco Rondón Orozco y don Juan Gómez Carbonell, dos depósitos de 786.92 y 180 pesos, constituidos para resarcir de reclamaciones presentadas con su reparto de los pueblos de Grajera y Tormón, respectivamente.

—Dijo el Gobernador civil que el jueves ha de ser el día en que se efectúe la liquidación final del depósito por el concejal de Grajera.

—Dona Maríaánchez López ha sido citado pronto para pagar de su cuenta el pago de diez cuotas de la Aduana del Puerto de Cádiz en Crédito en Almería.

—La sucesión de Hacienda rápidamente telegraficó en 12 del actual a esta delegación una relación expresa de los cébitos por rústica y urbana a cargo de las Comisiones Religiosas de la provincia.

—A las justas que se producen por las vecinas y demás personas que transitan por dicho sitio, únicamente autoriza a pagar el doble en que esas calles se encuentran.

Y si se lo permite el alcalde, sus reparaciones de estos días, e acuerda que se eche el lastre en el antiguo en los días que componen el barrio, yendo y viniendo, se señale una fecha, la más tardía para lo os de la cual se procederá.

La Delegación oficiosa ayer diólo Cen-

tro contestando el telegrama en sentido negativo.

—La Dirección de Carabineros ha concedido premios de constancia a once carabineros de la Comandancia de esta provincia.

—La Administración de Propiedades e Impuestos ha combinado con la imposición de multas a los alcaldes que en término de diez días no remitan las certificaciones acreditativas de lo ingresado por el 20 por ciento de propios y diez por ciento de pesas y medidas en el cuarto trimestre del pasado año.

—La recaudación de las contribuciones en la Zona de Segura, se efectuará con arreglo al siguiente itinerario:

Alboloduy, días 16 y 17 del mes actual; Albufera, 17 y 18; Alhambra, 18 y 19; Escúllar, 21 y 22; Nacimiento, 23 al 25; Oria, 26 y 27; Castro, 28; Castro, 29, v. Velezque 22 y 23.

—El segundo período de recaudación y la cobranza en los demás pueblos de la zona, se anunciará por medio de edictos.

POR TELEGRAMA

EL REY

Madrid, 17.—Viena. Oficial. (Aerograma de Pola).

Frente Oriental: Rechazamos un ataque de los rusos al Norte de Dorna Vatra, y fracasamos con un intento del enemigo en Bishtos-Bolovitsa.

Frente italiano:

Un régimen francés, apoyado por intenso fuego de artillería, atacó a las fuerzas austrohúngaras y albanesas al Este de Coreza.

Nuestras tropas se retiraron sin luchar a posiciones preparadas en las alturas próximas.

POR TELEGRAMA

La guerra europea

Despacho Oficial

Austriaco

Madrid, 17.—Viena. Oficial. (Aerograma de Pola).

Frente Oriental:

Rechazamos un ataque de los rusos al Norte de Dorna Vatra, y fracasamos con un intento del enemigo en Bishtos-Bolovitsa.

Frente italiano:

Un régimen francés, apoyado por intenso fuego de artillería, atacó a las fuerzas austrohúngaras y albanesas al Este de Coreza.

Nuestras tropas se retiraron sin luchar a posiciones preparadas en las alturas próximas.

Desde Berlín

La lucha en Francia

Madrid, 17.—Berlín. (Aerograma de Nauen).

Los oficiales militares ensayaron el audaz asalto realizado por las tropas alemanas el dia 15, arrojando a los franceses de la altura 185, en la Champaña, en la cual estaban desde el 25 de Septiembre de 1.915, habiéndola fortificado y dotado de todos los medios de combate.

Cortados por nuestro fuego y diezmados y enterrados en sus trincheras y refugios, se entregaron los franceses.

Las pérdidas de los alemanes fueron reducidas.

Los contraataques de los franceses la noche del 15 y durante la mañana del 16, para reconquistar dicha altura, se estrellaron ante nuestro fuego, sufriendo pérdidas elevadas.

Con ocasión de este éxito, el Kaiser dirigió al kroopitz el siguiente telegrama:

«A los jefes y tropas que se distinguieron ayer en la Champaña, tanto en los preparativos metódicos como en la intrépida realización del ataque, les expreso mi agradecimiento. A su fin único tiene este éxito y todo otro que se alcance».

«A los jefes y tropas que se distinguieron ayer en la Champaña, tanto en los preparativos metódicos como en la intrépida realización del ataque, les expreso mi agradecimiento. A su fin único tiene este éxito y todo otro que se alcance».

«A los jefes y tropas que se distinguieron ayer en la Champaña, tanto en los preparativos metódicos como en la intrépida realización del ataque, les expreso mi agradecimiento. A

Grandes almacenes de S. José de JUAN MORATA

Calle de las Tiendas núm. 15 y Azara 2.

Se han recibido las novedades de la presente temporada.

Especialidad en pañería a precios baratísimos. Gran surtido en chales de seda, felpa y punto. En Peletería hay lo más elegante y clases buenisimas a precios de Fábrica. Terciopelos para trajes y abrigos de señora, lo más selecto. En confecciones hay lo más nuevo y más elegante. Corsés formas nuevas desde dos pesetas. Lanas a 50 céntimos vara.

Precio fijo. Venras al contenido. Se hacen espléndidos regalos a los compradores.

La Unión y El Fénix Español

COMPANÍA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas, completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal



3 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida. Seguros contra incendios

SUBDIRECTORES EN ALMERIA:

SALVADOR ROMERO Y HERMANO, PASEO DEL PRÍNCIPE, 10

Servicio de telegramas y teléfonos
para Almería, Almería y demás
por el vapor

Vapor a Barcelona, los miércoles.
Salidas de Almería, los sábados.
Salidas de Melilla, los martes.

Salidas de Almería, los miércoles.
Llegadas a Almería, los viernes,
a Melilla, los domingos, a Almería, los
miércoles, y a Barcelona, los sábados.

Consignatarios en Barcelona: señores
Domenec y Cerd Hermanos, Paseo
Colón, 17, y Merced, 20.

Consignatarios en Melilla: señores
Barrio J. Meliá Sucesores Meliá y
Ley.

Consignatarios en Almería: señores
Verdejo Hermanos, Paseo del Malecón
número 26.

Nota.—Este vapor tiene establecida
en Almería una Agencia de reexpedición
para hacer seguir a Barcelona
y Melilla las mercancías que se reci-
ban del interior, o viceversa.

Otra.—Los jefes de las estaciones
del Sur quedan encargados de trans-
mitir telegráficamente al Consignatario
de este vapor en Almería para que
se reserve pasaje a Barcelona y a Mel-
illa a los señores viajeros que lo so-
sten.

Teléfonos en la provincia

Ha quedado abierto en la oficina de
Telégrafos de esta capital el servicio
de conferencias telefónicas con los
pueblos siguientes: Daifas, Berja, Rá-
bita, Albuñol, Ugiar, Garrucha, Canjá-
yar, Laujar, Níjar, Adra, Vera y Sor-
bas.

Los precios que sirven de tasa
para este nuevo servicio de teléfonos
son de veinticinco céntimos el aviso
y cincuenta céntimos por cada tres
minutos o fracción de éstos.

Las horas en que pueden celebrarse
las conferencias son las que siguen.

Con Berja y Vera, desde las 7 hasta
las 21 con las restantes estaciones de
3 a 12 y de 15 a 19.

PUBLICIDAD...

La más eficaz es la que el
hace en este periódico, que
es el de mayor tirada de la
provincia.

Se admiten esquelas de defunción y
e aniversario, hasta las cuatro de
mañana.

Pérez y Santos

Compraventa de alhajas, oro,
plata y platino

PRÍNCIPE, 19 y 22. ALMERIA.

Ediciones católicas de la Santa Biblia

El Nuevo Testamento

Se ha puesto a la venta la magnífica edición manúscrita económica, de 600 páginas
más 10 por 15 centímetros, a los precios siguientes:
En fábrica 120 ptas.
Encuadernado, imitación cuero 175 ptas.

Los Evangelios y los Hechos

Esta edición parcial del Nuevo Testamento, la igual al resto y tamaño que la otra,
en un volumen de 300 páginas, se vende:
En fábrica 120 ptas.
Encuadernado, imitación cuero 175 ptas.

TODAS LAS EDICIONES ESTÁN EN LIBRERÍAS Y LIBRERIAS DE LA CIUDAD DE ALMERIA.
Los pedidos dirigirse a LA EDITORIAL VIZCAINA, Bilbao, Biscaya.
Los particulares que dicen en las demás algunas ejemplares, generalmente a los
descuentos a los libreros.
Importe y cinco céntimos para el franqueo y remitente envíos para el destinatario.
No se responde de envíos que no vayan a bilbao, ni se paga el gasto de franqueo.

FUMADORES

¡HUROL!

EL HUROL, fumado con el tabaco, lo aromatiza, destruye la nicotina, cura
las afecções de la boca, garganta y pecho, especialmente el catarrho gástrico
y los fumadores, y alivia siempre las pulmonías y tuberculosis.

L fuman a diario los principales médicos de la Corte y provincias.

Frasco para 500 gramos de tabaco UNA PESETA

Depositorio en Almería: Dr. Vivas Pérez.

LO MEJOR TOSFERON PARA LA TOS

Tosferon Jarabe: COMBATE LAS TOSES REBELDES, ASMA, CATARROS ETC.

Tosferon Gotas: CURA O MODIFICA LA Tosferina Y TOSES EN LOS NIÑOS.

:::: Su uso es la mejor recomendación ::::

DULCINA

ES EL MEJOR PURGANTE PARA NIÑOS Y ADULTOS, GRATO Y FÁCIL
DE TOMAR Y NO IRRITA.

De venta: Farmacias y Droguerías.

No más purgas

Supositorios VICTORIA

A la glicerina calidificada

Los "Supositorios VICTORIA" constituyen el medio más práctico y eficaz
para combatir y desterrar enfermedad tan molesta como es el estreñimiento.
Sus ventajas son las siguientes: 1.º Introducción fácil. 2.º Contacto perfecto
con las paredes intestinales. 3.º Derretimiento completo. 4.º Acción osmética y
descongestiva, y estimulación de la contractilidad del intestino, produciendo rá-
pidamente la evacuación. 5.º La tolerancia perfecta del intestino padece "Supo-
sitorios VICTORIA". Caja para niños, 1 peseta; adultos, 1'50.

Depositorio en Almería: Dr. VIVAS PÉREZ

PÍASE EN TODAS PARTES

LICOR BREA MÚNERA

CATARROS
TOSSES-BRONQUITIS
EXPECTORACIONES
ASMA Y LAS AFECÇONES DE
GRATO E SPIRATORIO

LABORATORIO MÚNERA
CASA FUNDADA EN 1773
BARCELONA



Compra de toda clase de Monedas de Oro y Billetes Extranjeros

Sociedad Anónima

10, Paseo del Príncipe, 10

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA

PRÉSTAMOS AL 5% POR 100 ANUAL

Agentes: SALVADOR ROMERO Y HERMANO

Paseo del Príncipe, 10